

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN

ADE 48/2025

CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA CON MOTIVO
DE LA NAVIDAD DE 2025 EN EL DISTRITO NORTE

Con relación a las solicitudes presentadas para participar en el CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA con motivo de la navidad de 2025 en el Distrito Norte, se requiere a las entidades y personas descritas a continuación para que en el **plazo de diez días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación de este requerimiento en la página web del Ayuntamiento de Sevilla, realicen subsanación de las solicitudes en los términos expuestos.

SOLICITANTE	SUBSANACIÓN
JOYERÍA PALOMO	Falta reverso del Anexo I firmado
FARMACIA NUEVO PARQUE	Falta reverso del Anexo I firmado y certificado titularidad de la cuenta bancaria
FARMACIA ALICIA FAJARDO GONZÁLEZ	Falta reverso del Anexo I firmado y certificado titularidad de la cuenta bancaria
SEVILLA VISIÓN PINO MONTANO	Falta certificado titularidad de la cuenta bancaria
INMOFÁCIL SAN JERÓNIMO S.L.	Falta reverso del Anexo I firmado
FARMACIA OLGA GONZÁLEZ AQUILAR	Falta certificado titularidad de la cuenta bancaria
ALICIA CUADRADO MATEOS	Falta reverso del Anexo I firmado
BAR LA CALLE 26	Falta reverso del Anexo I firmado y certificado titularidad de la cuenta bancaria
SEVILLA VISIÓN PINO MONTANO	Falta certificado titularidad de la cuenta bancaria
COMO TÚ NINGUNA S.L.U.	Falta certificado titularidad de la cuenta bancaria
PANADERÍA LA ESPIGA DORADA	Falta certificado titularidad de la cuenta bancaria

En caso de no realizar la subsanación en el plazo otorgado se apercibe de que se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución (art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas y art. 23.5 de la Ley General de Subvenciones).

Excluir, por no ser subsanable el defecto de la solicitud, a las siguientes entidades:

SOLICITANTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
COM. PROP. AGRICULTORES	Solicitud Presentada Fuera de Plazo
COM. PROP. SAN DIEGO	Solicitud No electrónica, en vulneración del Art 14 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
LA JEFE DE SECCIÓN DEL DISTRITO NORTE

Código Seguro De Verificación	jBQShGCJ/WHXcGiHV9JL0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia María Ponce Cabezas	Firmado	09/12/2025 14:44:40	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jBQShGCJ/WHXcGiHV9JL0w==			